



Foto: Luis Ponciano

## Editorial

El desarrollo de cada país y de cada región es importante, sin embargo, las formas tradicionales de desarrollo están propiciando la degradación del medio ambiente y con ello la violación de múltiples derechos. Por ello es necesario reflexionar sobre las consecuencias de las estrategias para generar “progreso” desde una perspectiva compleja, crítica y sustentada en los derechos humanos.

Forzados por los pocos caminos legales que existían en el siglo XX para hacerse escuchar, los defensores del medio ambiente tímidamente propusieron que existía una conexión entre los derechos humanos y las afectaciones ambientales; con esto pretendían que el derecho

humano a la salud o la alimentación se vincularían estratégicamente con la necesidad y el interés de impulsar un medio ambiente sano y adecuado. En el siglo XXI se confirmó la relación entre derechos humanos y medio ambiente, ya que el agua, un elemento común en la naturaleza, fue reconocida como un derecho humano. En esta línea John Knox, relator especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el medio ambiente, afirmó que “los organismos de derechos humanos han reconocido que una amplia gama de otros derechos, como los derechos a la vida, la salud, la alimentación y el agua, dependen para su pleno goce, de un medio ambiente sano”.<sup>1</sup>

Hoy nos parece por demás evidente que los daños al medio ambiente provocan graves violaciones a derechos, inclusive se ha generado y aceptado internacionalmente la llamada “concordancia universal” en relación con el hecho de que “el daño ambiental interfiere con el pleno goce de los derechos humanos”.<sup>2</sup>

Sin embargo, un detonador fundamental de los problemas relacionados con el medio ambiente sano y la adecuada satisfacción del derecho humano al agua, a la alimentación o a la salud, paradójicamente son las formas o estrategias para generar “desarrollo”. Actualmente, hablar de desarrollo no necesariamente implica hablar de una adecuada calidad de vida; desde otra perspectiva, el desarrollo de algunos genera vulnerabilidad y pérdida de derechos para muchos.

El desarrollo y los problemas que acarrea deben analizarse en forma crítica y desde una perspectiva amplia. Esto implica analizar realidades distintas con diferentes visiones disciplinares, pero bajo un mismo interés, que en este caso sería responder a la pregunta: ¿Qué tipo de desarrollo necesitamos para garantizar adecuadamente los derechos humanos?

El lector podrá encontrar en este número diferentes perspectivas sobre el desarrollo y sus consecuencias. Si bien está centrado en el occidente de México, indudablemente se aporta a una reflexión nacional; lo que ocurre en Jalisco en alguna medida se observa a escala nacional. Encontrará también que escriben académicos pero también colaboradores de organizaciones de la sociedad civil, con lo cual se plantean aproximaciones teóricas y prácticas. La intención es contribuir a una reflexión compleja sobre este relevante tema.

Carlos A. Peralta Varela  
*Académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos, ITESO*

- .....
1. Laporte, Victoria (2016). Derechos humanos y medio ambiente. Avances y desafíos para el desarrollo sostenible. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, oficina Uruguay (PNUD), p.3. [http://www.uy.undp.org/content/uruguay/es/home/library/environment\\_energy/publication\\_1211.html](http://www.uy.undp.org/content/uruguay/es/home/library/environment_energy/publication_1211.html)
  2. *Ibidem*, p.9.

Noviembre 2021 – enero 2022

**clavigero**  
COMUNIDADES DE SABERES

Clavigero es una publicación trimestral del:  
Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social  
Departamento de Estudios Socioculturales  
Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano

**Coordinador del número: Carlos A. Peralta Varela**

Agradecemos a Hernán Muñoz por su colaboración en la preparación de este número.

**EQUIPO EDITORIAL**

Catalina González Cosío Diez de Sollano / Editora  
Oficina de Publicaciones / Cuidado de la edición  
Beatriz Díaz Corona J. / Diagramación

Foto de portada: Luis Ponciano

**COMITÉ CIENTÍFICO**

Susana Herrera / *Departamento de Estudios Socioculturales*  
Ana Paola Aldrete / *Departamento de Economía, Administración y Mercadología*  
Andrea Fellner Grassman de Dávalos / *Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social*  
Jaime Iván González Vega / *Departamento de Estudios Socioculturales*  
Alejandro Mendo Gutiérrez / *Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano*  
Marínés de la Peña Domene / *Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social*

Clavigero, Año 5, Núm. 22, noviembre 2021 – enero 2022, es una publicación trimestral editada por el Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social, el Departamento de Estudios Socioculturales y el Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. (ITESO), Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO, Tlaquepaque, Jal., México, C.P. 45604, tel. +52 (33) 3669 3463. Editora responsable: Mtra. Catalina González Cosío Diez de Sollano. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2016-062013464300-107. Este número se terminó de imprimir en diciembre de 2021 en los Talleres de Innovación para el Diseño del ITESO, con un tiraje de 300 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se permite la reproducción parcial o total de los contenidos citando la fuente.